CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 53/2016

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los **30 *días del mes de noviembre del año 2016***, sede de la Oficina Administrativa, situada en el Palacio de Justicia, primer piso, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las **09:10 *horas*** se reúne el Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, con la presencia de sus Miembros: ***ABG. JOSÉ INSFRAN RUSSO, MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN; MSc DELMIRO OCAMPO DELVALLE, ADMINISTRADOR; y EL LIC. ELADIO RAMON AGUILAR MONGELOS, JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES***; asimismo se deja constancia la participación del **LIC. JUAN EVANGELISTA AQUINO ROLON, JEFE DE LA SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO** para dar inicio al acto de apertura de las ofertas en el marco del llamado por la modalidad de **Contratación Directa Nº 31/2016** denominado **"ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS LASER", ID Nº 319.375.** Para la presente convocatoria fueron cursadas invitaciones para la presentación de ofertas en forma no restrictiva a las siguientes empresas:

U&D SERVICIOS Y VENTAS de UDILIO PALMEROLA	RUC:	1609329 - 1
CGSS CONSULTORES DE CARLOS SANCHEZ	RUC:	1049081-7
GOLDEN TRADE S.R.L.	RUC:	80002894-5
DICOPAR S.R.L.	RUC:	80017208 - 6
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	RUC:	80007525-0

Que en la ocasión no fueron presentados oferta alguna por parte de las empresas invitadas y/o otros potenciales oferentes

Que no habiéndose presentado el mínimo de ofertas requeridas para la apertura de sobres, y atento a lo establecido en la en la Resolución DNCP Nº 522/2015, se prorroga la fecha de entrega y apertura de ofertas, reiterando las invitaciones a las empresas ausentes.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado este Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas citadas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en 1(uno) ejemplar, siendo las 09:15 horas.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

Abg. José De Jesús Insfrán Russo
Vice Pte.-2º Consejo de Administración

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Lic. Juan E. Aquino R.
Jefe Sección Control y Seguimiento